

207314



F. e. 19-6-1976

Int. Cl.:	B65D

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "ENVASE PERFECCIONADO", a favor de D<sup>a</sup>. MARIA ANGELES CUBELLS DALMAU, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, P<sup>o</sup> del General Mola, 76

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un envase especialmente destinado para contener productos alimenticios, preferentemente flanes, cremas y similares.

10. Es sabido, que los envases de tipo desechable contenedores de estos productos hacen difícil la salida o expulsión de los mismos, requiriéndose en la mayoría de las veces golpear el fondo del envase para coadyuvar a la referida salida. Con estas maniobras molestas, se corre el riesgo de que el producto envasado pierda la forma del molde contenedor, lo cual resulta antiestético y poco agradable, una vez servido en el plato.



- Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el envase objeto de la presente invención, el cual es de tipo obtenido en un cuerpo monopieza de material moldado, preferentemente plástico, caracterizándose por presentar un fondo especialmente concebido para constituir un medio expulsor del producto contenido. Para ello, el referido fondo conforma un casquete esférico, convexo al exterior, el cual por presión manual puede invertir su forma provocando la expulsión del producto.
- 5.
10. Además, se ha provisto en la pared lateral interna del envase y en la proximidad a dicho fondo, un nervio anular continuo que actúa como medio de contención del aditivo del producto, cuyo aditivo en los envases convencionales conocidos, se desparrama de forma inconveniente.
15. El antedicho nervio, contiene al aditivo localizándolo en la base del producto, el cual al ser invertido en la fase de extracción, muestra su base vista cubierta por el referido aditivo, tal como es de desear.
20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
25. En los dibujos:  
La figura 1, representa una vista parcial del envase seccionado diametralmente.  
La figura 2, es una vista en planta del envase, por su fondo externo.
- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un envase -1-, de material moldado el cual pro-



= 8 kg

5. presenta su fondo -2- convexo al exterior, cuyo fondo se invierte, según línea de trazos -3-, mediante presión manual, en colaboración con la flexibilidad del material, situando su convexidad hacia el interior, actuando como expulsor del producto envasado.

10. En el fondo exterior del envase se prevé un saliente anular -4- que circunda la zona reversible del fondo -2-, actuando el borde de dicho saliente cilíndrico como peana de apoyo del envase, lo que permite su posición vertical.

En la pared del envase se prevé un nervio anular continuo -5- que actúa como medio de contención del aditivo correspondiente, localizado en la zona de fondo del envase.

15. El modelo dentro, de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales, más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

= . =

NOTA

25. Descrito el objeto y utilidad del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones.

1.- Envase perfeccionado, especialmente destinado

207314



8 NOV

5. para productos alimenticios, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender, en el fondo del envase una zona convexa al exterior, reversible hacia el interior del envase por presión manual, actuante dicha zona en su posición invertida como medio expulsor de la masa alimenticia, estando circundada la referida zona de fondo por un saliente cilíndrico que actúa como peana para el, posicionado estable y vertical del envase.

10. 2.- Envase, según la interior reivindicación, caracterizado porque en la pared interna del envase y en la proximidad del fondo del mismo, se prevé un nervio anular continuo para la contención del aditivo, que debe mantenerse aplicado en dicha zona de fondo.

15. 3.- Envase perfeccionado.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva compuesta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20. Madrid, a 8 NOV. 1974  
p.a.

*[Handwritten signature]*  
D. D. JAIME ISERN

dv.

207314



Fig. 1

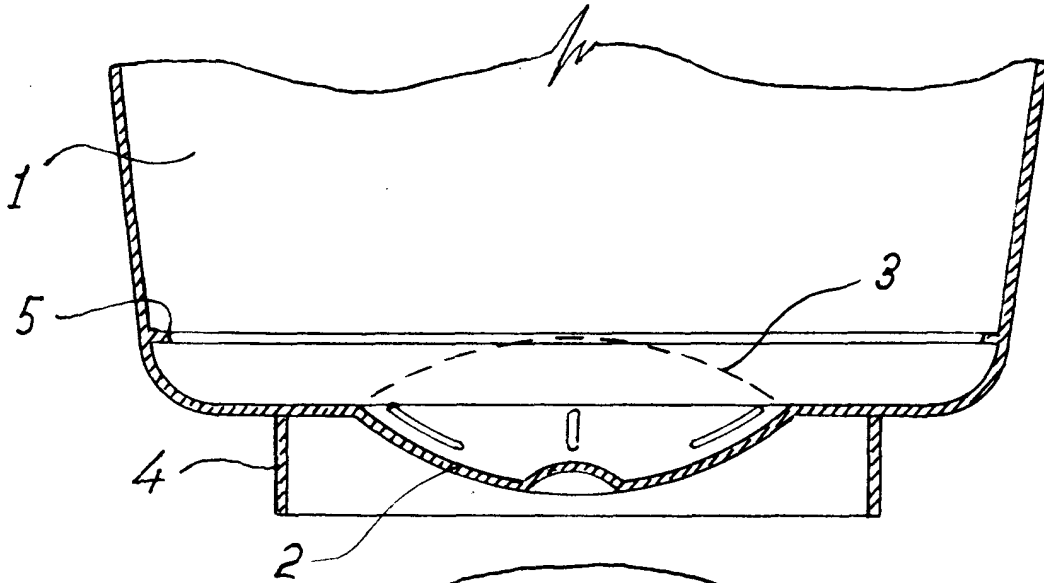
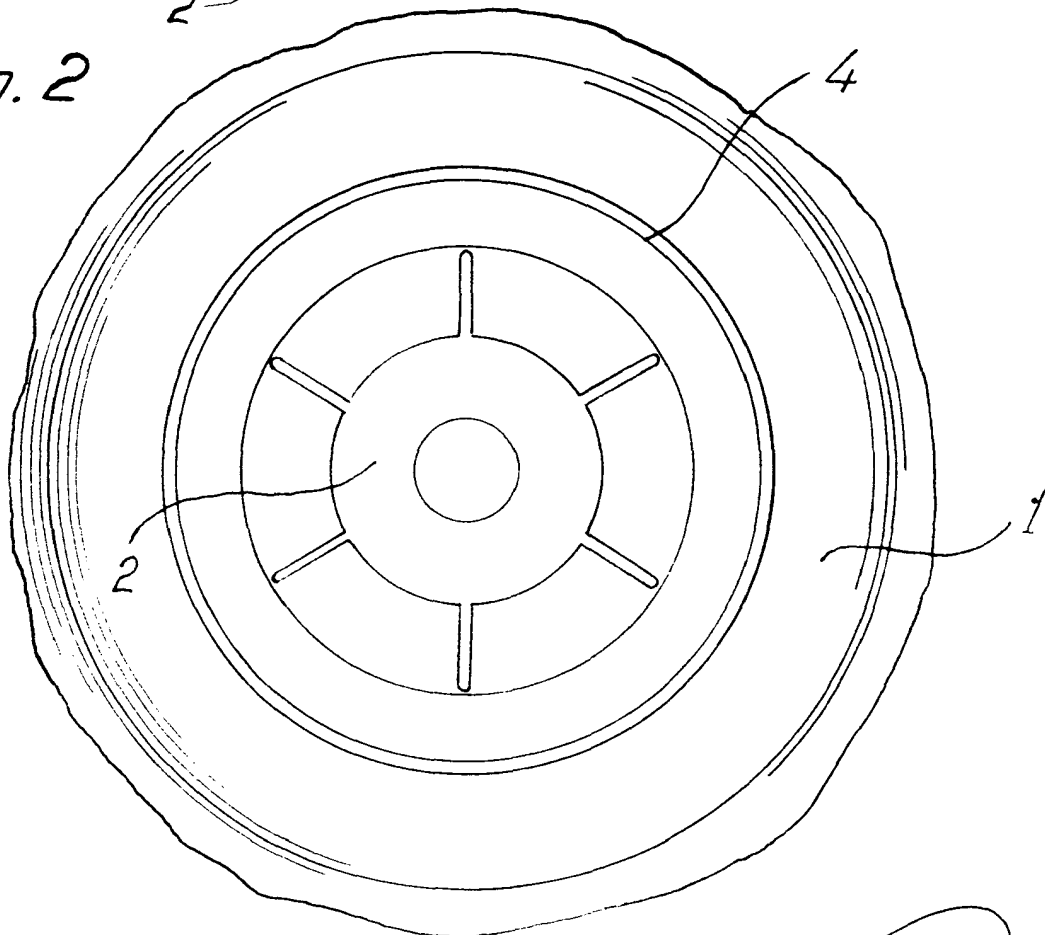


Fig. 2



Madrid, 8 NOV. 1974  
P. O. JAIME IBERN  
P. T. *[Signature]*